



**MAT.: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO DE AUDITORIA
MUNICIPAL.**

ALGARROBO 02.05.2014

DECRETO N° 2059

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. Acuerdo N° 162 Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013
4. D.A N° 4031 de fecha 12.12.2013 aprueba acuerdo N° 162
5. D.A. N° 4050 de fecha 13.12.2013 aprueba presupuesto Municipal año 2014
6. Contrato celebrado con fecha 10 de Enero del año 2014 entre la I. Municipalidad de Algarrobo e IMG Limitada.
7. Mediante Decreto Alcaldicio N° 0342 de fecha 21.01.2014 aprueba contrato celebrado con fecha 10.01.2014.
8. D.A N° 0901 de fecha 21.02.2013 autoriza ampliación de plazo a la Empresa Consultores y auditores Limitada.
9. D.A N° 1328 de fecha 19.03.2014 se aprueba modificación de contrato con la Empresa Consultores y Auditores IMG Limitada.
10. Entrega de Informe de la Empresa Consultores y Auditores Limitada de fecha 19.03.2014.
11. Acta de recepción informe de fecha 24.03.2014 de la comisión Unidad Técnica de la Auditoria Financiera y presupuestaria de la I. Municipalidad de Algarrobo y sus servicios traspasados de Salud y Educación año 2012.
12. Solicitud prorroga de plazo.
13. Informe Unidad Técnica de Auditoria Financiera y Presupuestaria de fecha 28.04.2014.

CONSIDERANDO:

- I. Mediante Decreto Alcaldicio N° 0342 de fecha 21.01.2014 se aprueba contrato celebrado con fecha 10 de Enero del año 2014 Licitación Pública denominada "Auditoria Financiera y Presupuestaria a la Municipalidad de Algarrobo y sus servicios traspasados de Salud y Educación año 2012 entre la I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa IMG Consultores y Auditores Limitada.
- II. Carta de fecha 24 de Abril del año en curso, mediante el cual la Empresa IMG Limitada, solicita autorización de plazo adicional para entrega de segundo Informe, correspondiente al área central de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- III. Informe de Unidad Técnica de Auditoria Financiera y presupuestaria de la I. Municipalidad de Algarrobo y sus servicios traspasados de Salud y Educación año 2012, en el cual solicita al Sr. Alcalde autorización de ampliación de plazo a la Empresa Consultores y Auditores IMG Ltda., por 23 días corridos en la entrega del segundo informe del Área Municipal.

- IV. Modificación de Contrato celebrado con fecha 30 de Abril del año 2014, de Auditoria Financiera y presupuestaria a la I. Municipalidad de Algarrobo y sus servicios traspasados de Salud y Educación año 2012.


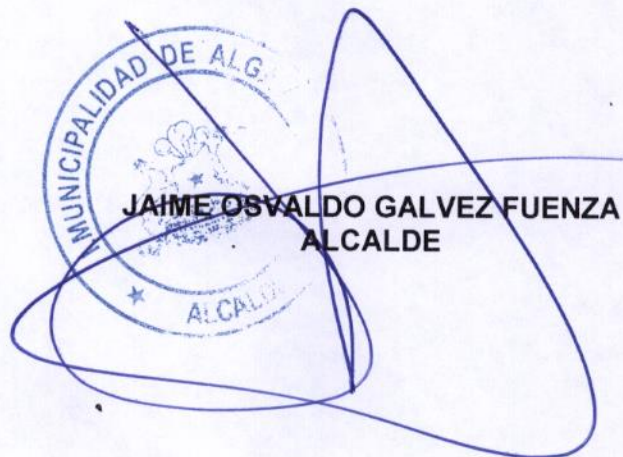
DECRETO:

- I. Aprueba Modificación de Contrato de auditoría financiera en ampliación de plazo de 23 días corridos a contar del 02 de Mayo hasta el 24 de Mayo del mismo año a la empresa IMG Ltda. para la entrega del segundo informe.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE


JGF/PMM/PMP/cdf
D.A. N° 2059/2014
DE FECHA 02.05.2014

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control (1)
- Juridico (1)
- Alcaldía (1)
- Archivo (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 22 MAYO 2014
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA HORA
NO. HORE HORA
22 MAYO 2014